

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2022-2947 *Información pública de expediente de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar y cerramiento en parcelas 51-52 del polígono 506, en Barcenilla. Expediente 2021/6923.*

De conformidad con lo dispuesto en la DT 2ª y el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, tras su redacción otorgada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se somete a información pública por período de 15 días, el expediente de solicitud autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada y cerramiento, en las parcelas 51-52 del polígono 506, Barcenilla de Piélagos (Refs. Catastrales: 39052A506000510000HM y 39052A506000520000HO), en Suelo No Urbanizable Genérico (categoría C), por el PGOU/1993, vigente en Piélagos. Asimismo, se encuentra incluida en la categoría de ordenación "ÁREA NO LITORAL" del Plan de Ordenación del Litoral (POL).

La documentación correspondiente, se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Piélagos.

Piélagos, 19 de abril de 2022.

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

[2022/2947](#)